

Distr.
RESTRINGIDA
E/CEPAL/SEM.7/R.2
14 de febrero de 1983
ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina
Reunión de Funcionarios Responsables del
Comercio Exterior de América Latina
Santiago de Chile, 10 al 12 de marzo de 1983



Temario Provisional

1. Examen del intercambio comercial latinoamericano y posibilidades de expansión futura.
 - a) El cuadro de recesión económica internacional y sus efectos en el sector externo de los países latinoamericanos.
 - b) Los elementos dinámicos del intercambio regional y las líneas de productos con comercio significativo.
 - c) Orientaciones generales para la expansión y fortalecimiento del comercio intrarregional.
 - d) Las posibilidades de expansión del comercio: global, líneas y productos.
2. Regímenes de promoción de las exportaciones.
 - a) Tipo y características de los mecanismos.
 - b) Efectos sobre la producción y el comercio regionales.
3. Restricciones al comercio intralatinoamericano.
 - a) Identificación de las medidas restrictivas:
 - arancelarias
 - no arancelarias
 - otras
 - b) Otras medidas restrictivas específicas.
4. Acuerdos de alcance parcial y mecanismos multilaterales de apoyo a la expansión del comercio intralatinoamericano.
 - a) Modalidades de consulta entre los responsables del comercio exterior.
 - b) Acuerdos de alcance parcial en aspectos seleccionados: financiamiento, transporte y otros.
 - c) Mecanismos multilaterales.
5. Otras materias

P R O G R A M A

Jueves, 10 de marzo de 1983

9:30 - 10:00	Inscripción de los participantes
10:00 - 11:00	Sesión inaugural y aspectos organizativos
11:00 - 11:15	Intermedio
11:15 - 13:00	Sesión plenaria
15:00 - 16:30	Sesión plenaria
16:30 - 16:45	Intermedio
16:45 - 18:00	Sesión plenaria

Viernes, 11 de marzo de 1983

9:30 - 11:00	Sesión plenaria
11:00 - 11:15	Intermedio
11:15 - 13:00	Sesión plenaria
15:00 - 16:30	Sesión plenaria
16:30 - 16:45	Intermedio
16:45 - 18:00	Sesión plenaria

Sábado, 12 de marzo de 1983

9:30 - 11:00	Sesión plenaria
11:00 - 11:15	Intermedio
11:15 - 13:00	Sesión plenaria
15:00 - 18:00	Conclusiones y clausura

Nota: de acuerdo al desarrollo de la reunión y a pedido de los señores participantes se podrá reservar el tiempo necesario para efectuar reuniones bilaterales y/o multilaterales.